



el auto del anterior y quedo aprobada
de acuerdo de cuenta de los Diputados oficiales y
Juntas de la ciudad y enterado el Ayuntamiento
alordó el cumplimiento de todo sus prescripciones

nes.

Admitido
mo vecino
Jose' Martine

A virtud de escrito presentado por Jose' Martine
Nives el Ayuntamiento alordó admitirlo como
vecino con domicilio en el pósito de del Cantón
con sus mujer y nueve hijos, todos procedentes
de la Isla de Cuba.

Soeto referido de cuenta de una casa de la hinc
Gefe de Distrito territorial de lo de Mayo último
volviedo los cedulas de amillaramiento por un

Señalarse
de
ciudadano
militar

haber presentado las relaciones a que se refieren
los modelos nos 1º y 2º de la lista de 18 de di
ciembre de 1878 asi como un informe alon la
de jarederia; y enterado el Ayuntamiento y te
niendo presente el mucho trabajo que tiene
que hacer dichas relaciones y por lo posible
que la Junta pueda valerse por si misma, se
nombró ad Jose' Maria Gomez Mayor ad Joaquin
co Sigurine Salazar y ad Jose' Miralles, Jueces
por que asistiendo a los armarques que son
necesarios pagar los trabajos y que unan las
diversos ules abone la cantidad de quinientos
puntos con cargo al capitulo de supresivos
del presupuesto viniente de 1880 a 1881.

